

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2021/2022	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

**INFORME ANUAL DE CALIDAD  
(FACULTAD DE VETERINARIA)  
CURSO 2021/2022**

<b>Elaborado por:</b> Responsable del Sistema de Aseguramiento Interna de Calidad (SAIC) <b>Fecha: 13-01-2023</b>	<b>Aprobado por:</b> Comisión de Aseguramiento de Calidad del Centro <b>Fecha: 19-02-2023</b>	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad <b>Fecha: 25-01-2023</b>
<b>Firma:</b> MAYORAL CALZADA ANA ISABEL - 06997484X 06997484X Ana Isabel Mayoral Calzada Responsable SAIC	<b>Firmado:</b> MAYORAL CALZADA ANA ISABEL - 06997484X 06997484X Ana Isabel Mayoral Calzada Secretaria Comisión de Aseguramiento de Calidad del Centro	<b>Firmado:</b>  M <sup>a</sup> Isabel Igeño González Secretaria Académica

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María Isabel Igeño González	<b>Firmado</b>	26/01/2023 08:11:54	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/42	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2021/2022	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. SAIC Y COMISIONES DE CALIDAD DEL CENTRO.....	5
3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS.....	9
4. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR.....	39
5. PLAN DE MEJORA.....	39

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Isabel Igeño González	Firmado	26/01/2023 08:11:54
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/42
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2021/2022	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

## 1.- INTRODUCCIÓN

La Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura (UEX) se creó en 1982 en Cáceres. El 26 de octubre de 1983 inicia su actividad académica, impartándose el primer curso del plan de estudios de 1983 de la Licenciatura de Veterinaria.

En 1990 se inauguran los edificios de la actual Facultad de Veterinaria, con una notable mejora en las infraestructuras y la creación de un centro de microcirugía germen del actual Centro de Cirugía de Mínima Invasión.

En 1998 entró en vigor un nuevo plan de estudios del que desaparecieron las especialidades tradicionales de la Veterinaria y comenzó a utilizarse el sistema de créditos.

En 1999 se instauraron en la Facultad los estudios de Bioquímica, licenciatura de segundo ciclo cuya creación permitió la incorporación de nuevo personal docente e investigador y amplió la oferta de enseñanzas científicas en el campus de Cáceres.

La construcción del Hospital Clínico Veterinario de la UEx y de la Granja de la Facultad de Veterinaria ha completado la infraestructura necesaria que ha permitido obtener la homologación de los estudios de Veterinaria por la Unión Europea. Así, en el año 2010 se consiguió la acreditación por la Asociación de Establecimientos de Enseñanza Veterinaria en Europa (EAEVE). A finales de marzo del año 2022 tuvo lugar la visita del panel de auditores de EAEVE para la reevaluación de la acreditación de la Facultad de Veterinaria de la UEx, obteniéndose la acreditación condicional. Esto conlleva una revisita de los auditores de EAEVE, la cual previsiblemente tendrá lugar en el primer semestre del curso 2022/2023.

En el curso 2006/2007 comenzó a impartirse como título oficial de posgrado el Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne (MCyTC), que se había impartido como título propio en el curso 1991/1992.

En 2009 se aborda la adaptación de las titulaciones a la nueva ordenación de enseñanzas universitarias, reguladas por el RD1393/2007, de acuerdo con las líneas generales emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Así en el curso 2009/2010 comienza a impartirse el Grado en Veterinaria y se completa la adaptación al EEES del Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne, lo que implica cambios sustanciales tanto en la docencia como en el funcionamiento general de la Facultad. En el curso 2009/2010 comienza a impartirse el Máster Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud especialidad Veterinaria (MUI) y en el 2010/2011 inicia su andadura también el Máster Universitario en Gestión de la Ganadería Extensiva (MUGGE). Ambos másteres se extinguieron en el curso 2016/2017.

En el curso 2013/2014 se aprueba la implantación del Grado en Bioquímica, que comenzó a impartirse en el curso 2014/2015.

En el curso 2015/2016 se extinguieron la Licenciatura en Veterinaria (plan 98), la Licenciatura en Bioquímica (plan 99), el MUGGE y el MUI.

El Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) de la Facultad de Veterinaria de la UEx permite al Centro analizar el desarrollo de la enseñanza y sus resultados, lo que le capacita para definir e implantar acciones de mejora continua de la calidad, con la participación de todos los implicados.

La viabilidad de este sistema permite que el Centro cumpla con su política y objetivos de calidad, que son:

1.- Garantizar la calidad de los programas formativos de grado y posgrado que se imparten a través de:

- Proporcionar una formación de calidad, y garantizando una oferta académica acorde con las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y de la sociedad en general.
- Velar porque los programas formativos se ajusten a sus respectivas memorias de verificación.
- Colaborar en el impulso de la internacionalización de las titulaciones impartidas en el Centro mediante el apoyo a las acciones de movilidad y de la docencia en inglés.
- Gestionar adecuadamente los recursos materiales del Centro para la impartición de las titulaciones ofertadas.
- Establecer medidas para la mejora de la calidad de la docencia práctica y en particular de las Practicas externas mediante la ampliación del número de convenios existentes.

Código Seguro De Verificación	ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	26/01/2023 08:11:54
Observaciones		Página	3/42
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2021/2022	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

2.- Orientar sus enseñanzas a los estudiantes, favoreciendo su aprendizaje y facilitando la adquisición de unas competencias que los conviertan en profesionales capaces de adquirir y construir su propio proyecto de trabajo.

3.- Gestionar y mejorar los servicios y recursos materiales del Centro para el adecuado desarrollo de todas sus actividades.

4.- Llevar a cabo y tener en consideración el análisis de los resultados que se obtienen de los distintos procesos del SAIC.

- Recoger y analizar los indicadores relativos a las enseñanzas impartidas en el Centro y de satisfacción de los diferentes grupos de interés con el fin de hacer propuestas de mejora de los mismos.

- Registrar la satisfacción de los usuarios con las enseñanzas impartidas en el Centro, así como con los servicios que éste presta.

5. - Garantizar la publicación periódica de información sobre las titulaciones y actividades relacionadas.

- El Centro se dotará de mecanismos que le permitan garantizar la publicación y difusión periódica de información actualizada y accesible de interés para los usuarios.

6.- Garantizar el mantenimiento y actualización del SAIC.

- Reforzar el SAIC velando por el cumplimiento de los distintos procesos y procedimientos que lo conforman e implantando posibles mejoras en el diseño y establecimiento del SAIC del Centro.

- Velar por el adecuado funcionamiento de las comisiones de calidad de los títulos y de la comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro.

- Difundir el SAIC del Centro, incluyendo tanto la Política y los Objetivos de Calidad como el Manual de Calidad y los distintos procesos y procedimientos que lo conforman.

La Facultad de Veterinaria de Cáceres ha estado vinculada en el curso 2021/2022 a las titulaciones siguientes:

1. Grado en Veterinaria.
2. Grado en Bioquímica.
3. Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne.

En el curso 2021/2022 el Centro contó con el número siguiente de estudiantes: 594 en el Grado en Veterinaria, 168 en el Grado en Bioquímica y 11 en el MCyTC, lo que hace un total de 773 estudiantes.

El Centro cuenta con una página web institucional en la que puede encontrarse información sobre su organización académica y administrativa (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria>). Además, aparece información general acerca de la estructura académica relacionada con la gestión de la calidad, informes de la ANECA, composición de las distintas comisiones de calidad existentes en el Centro en la actualidad, así como distintos epígrafes complementarios, de acuerdo con la siguiente clasificación:

- Actas: se recogen en orden cronológico las distintas actas de las reuniones de cada una de las comisiones de calidad.
- Funciones: se ajustan a la normativa vigente en la UEx.
- Indicadores: este apartado incluye aquellos índices cuya valoración resulte interesante para las distintas comisiones. Puede ser un complemento al Observatorio de Indicadores de la UEx, o en su caso, un modo sencillo de enlazar con la información contenida en éste.
- Informes: se han añadido en aquellos casos en los que se ha considerado necesario añadir más información, por ejemplo, la relativa a las actuaciones de la ANECA.
- Otros documentos: se trata de una pestaña donde mostrar aquellos documentos complementarios que puedan ser considerados adecuados.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Isabel Igeño González	Firmado	26/01/2023 08:11:54
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/42
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2021/2022	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María Isabel Igeño González	Firmado	26/01/2023 08:11:54	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/42	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2021/2022	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

## 2.- SIAC Y COMISIONES DE CALIDAD DEL CENTRO

### 2.1.- Mapa de procesos y procedimientos del SIAC del Centro

PROCESOS DEL CENTRO: ESTRATÉGICOS		DIRECTRICES ANECA
Proceso para definir la política y objetivos de calidad de la Facultad de Veterinaria	P/ES004_VET	1.0
Proceso de análisis de los resultados	P/ES005_VET	1.5
Proceso de publicación de información sobre titulaciones de la Facultad de Veterinaria de la UEx	P/ES006_VET	1.6

PROCESOS DEL CENTRO: CLAVES		DIRECTRICES ANECA
Proceso para el desarrollo de las enseñanzas en la Facultad de Veterinaria	P/CL009_VET	1.1
Proceso de orientación al estudiante	P/CL010_VET	1.2
Proceso de gestión de prácticas externas en la Facultad de Veterinaria de la UEx	P/CL011_VET	1.1,1.2
Proceso de reclamación de calificaciones de la Facultad de Veterinaria de la UEx	P/CL012_VET	1.2

PROCESOS DEL CENTRO: SOPORTES		DIRECTRICES ANECA
Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios	P/SO005_VET	1.4

PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO: SOPORTES		DIRECTRICES ANECA
Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad del Centro y de las titulaciones de la Facultad de Veterinaria de la UEx	PR/SO005_VET	1.5
Procedimiento de realización de la encuesta de satisfacción docente de los estudiantes con la actividad docente en la Facultad de Veterinaria de la UEx	PR/SO006_VET	1.5
Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Facultad de Veterinaria de la UEx	PR/SO007_VET	1.3 y 1.5
Procedimiento para el control de documentación y registro de la Facultad de Veterinaria de la UEx	PR/SO008_VET	1.0 y 1.6
Proceso de Gestión del Servicio Granja de la Facultad de Veterinaria de la UEx	PR/SO009_VET	1.4

### 2.2.- Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro

#### Composición

- Decano: *J. Enrique Pérez Martín*.
- Responsable de Calidad: *María Jesús Andrade Gracia*.
- Profesores Coordinadores de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones: *Carlos María Fernández Marcos*, hasta el 04/11/2021 (Grado en Bioquímica), *Ana María Gómez Neo*, desde el 04/11/2021 (Grado en Bioquímica), *Eva María Pérez Merino* (Grado de Veterinaria) y *Sonia Ventanas Casillas* (MCyTC).
- Administrador del Centro: *Mario Javier Santillana Barragán*.
- Representante del PAS: *Alfonso Sáez Cuenca*.
- Representantes de estudiantes: *Ismael Rey Casero*, *David Romero Trancón* (hasta el 04/11/2021) y *David Garrido Rodríguez* (desde el 04/11/2021).

Código Seguro De Verificación	ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	26/01/2023 08:11:54
Observaciones		Página	6/42
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2021/2022	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

La Comisión trató los siguientes asuntos a lo largo del curso 2021/2022:

- Sesión del 8 de octubre de 2021 (Asunto de trámite):
  1. Estudio y aprobación si procede de la propuesta de reconocimiento de créditos.
- Sesión del 3 de noviembre de 2021 (Asunto de trámite):
  1. Estudio y aprobación si procede de la propuesta de reconocimiento de créditos.
- Sesión del 8 de noviembre de 2021 (Asunto de trámite):
  1. Estudio y aprobación si procede de la propuesta de reconocimiento de créditos.
- Sesión del 9 de diciembre de 2021 (Asunto de trámite):
  1. Estudio y aprobación si procede de la propuesta de reconocimiento de créditos.
- Sesión del 15 de febrero de 2022:
  1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores: 04-12-2020 (asunto de trámite), 26-01-2021, 13-10-2021 (asunto de trámite), 05-11-2021 (asunto de trámite), 10-10-2021 (asunto de trámite), 13-12-2021 (asunto de trámite)
  2. Informe del Decano.
  3. Aprobación, si procede, del Informe Anual de Calidad del Centro y de los Informes Anuales de las Titulaciones del Centro del curso 2020-2021.
  4. Aprobación, si procede, del Plan Estratégico de la Facultad de Veterinaria 2022-2025.
  5. Planificación de la visita del equipo auditor de EAEVE.
  6. Ruegos y preguntas.
- Sesión del 23 de junio de 2022 (Asunto de trámite):
  1. Aprobación, si procede, de las siguientes fichas 12a:
    - Grado en Veterinaria: Itinerario libre y prácticas departamentales, Trabajo Fin de Grado
    - Grado en Bioquímica: Prácticas académicas externas, Trabajo Fin de Grado
    - Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne: Prácticas externas, Trabajo Fin de Máster

Las actas aprobadas de cada una de las reuniones se encuentran publicadas en la página web de la Facultad de Veterinaria (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/actas>).

## 2.3.- Comisiones de calidad de las titulaciones que se imparten en el Centro

### 2.3.1. Comisión de Calidad del Grado en Veterinaria

#### Composición

- Coordinador: *Eva María Pérez Merino*.
- Representantes del Profesorado: *María Prado Míguez Santiyán, Esther Durán Flórez, Margarita Martínez Trancón, David Reina Esojo*.
- Representante del PAS: *María Luz Padilla Guzmán*.
- Representantes del estudiantado: *Ismael Rey Casero*.

#### Reuniones

La Comisión trató los siguientes asuntos a lo largo del curso 2021/2022:

- Sesión del 13 de enero de 2022
  1. Elaboración del Informe Anual de la titulación correspondiente al curso 20-21.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Isabel Igeño González	Firmado	26/01/2023 08:11:54
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/42
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2021/2022	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

-Sesión del 24 de marzo del 2022

1. Preparación de la reunión del delegado de la EAEVE con los encargados de calidad de la titulación que se celebrará el día 30 de marzo de 10.15 a 11.45 en la biblioteca de Producción Animal
2. Emisión del informe favorable o no a la inclusión de la defensa simplificada del TFE.

-Sesión del 28 de junio del 2022

1. Informe de la coordinadora de la comisión
2. Evaluación del sistema de revisión de las fichas 12a
3. Análisis y aprobación si procede de las fichas 12a recibidas
4. Ruegos y preguntas.

Las actas aprobadas de cada una de las reuniones se encuentran publicadas en la página web de la Facultad de Veterinaria (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g47/actas>).

### 2.3.2. Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica

#### Composición

- Coordinador: *Carlos Fernández Marcos* (hasta 04/11/2022), *Ana María Gómez Neo* (desde 04/11/2022).
- Representantes del profesorado: *Luis Gómez Gordo*, *Ana Lourdes Oropesa Jiménez*, *José Antonio Tapia García*, *Rafael Blasco Plá*.
- Representante del PAS: *Rosa M<sup>a</sup> Román Cillán*.
- Representantes de estudiantes: *Juan Carlos Ramírez Montans*.

#### Reuniones

La Comisión trató a lo largo del curso 2021/2022 los siguientes asuntos:

-Sesión del 25 de enero de 2022:

1. Aprobación, si procede, del informe anual del curso 2020-21.
2. Informe del coordinador
3. Propuesta de modificaciones para la adaptación a la nueva normativa de TFE.
4. Propuesta de modificaciones al Plan Estratégico 2022-25 de la Facultad de Veterinaria.
5. Ruegos y preguntas.

-Sesión del 31 de enero de 2022 (Asunto de trámite):

1. Aprobación, si procede, de sugerencias en la elaboración de la nueva Normativa de TFE de la Facultad de Veterinaria para su consideración por parte de la Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) del Centro.

-Sesión del 15 de febrero de 2022 (Asunto de trámite):

1. Aprobación, si procede, de las fichas 12c de las nuevas asignaturas optativas del Grado en Bioquímica que comenzarán a impartirse en el curso 2022-2023.

-Sesión del 28 de febrero de 2022 (Asunto de trámite):

1. Aprobación, si procede, de la solicitud de modificación de actividades formativas de las nuevas optativas del Grado en Bioquímica (Hematología y Hemoterapia; Evaluación de riesgos ambientales y para la salud pública de las sustancias químicas) y su posterior envío al Vicerrectorado de Planificación Académica.

-Sesión del 23 de marzo de 2022 (Asunto de trámite):

1. Aprobación, si procede, del informe de favorable sobre la solicitud de modificación de la Memoria Verificada del Grado en Bioquímica para incorporar la modalidad de defensa simplificada, además de la defensa ante tribunal, en la

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Isabel Igeño González	Firmado	26/01/2023 08:11:54
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/42
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2021/2022	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

evaluación de la asignatura Trabajo Fin de Grado y su posterior envío a la responsable del SAIC de la Facultad de Veterinaria.

-Sesión del 18 de mayo de 2022 (Asunto de trámite):

1. Aprobación, si procede, de las Fichas 12c de las asignaturas, a excepción de la asignatura Nutrición, que han cambiado las actividades formativas tras las modificaciones realizadas en la Memoria Verificada del Grado en Bioquímica aprobadas el 01 de julio de 2021.

-Sesión del 20 de mayo de 2022 (Asunto de trámite):

1. Aprobación, si procede, de la Fichas 12c de la asignatura Nutrición que ha cambiado las actividades formativas tras la modificación realizada en la Memoria Verificada del Grado en Bioquímica aprobada el 01 de julio de 2021.

-Sesión del 26 de mayo de 2022 (Asunto de trámite):

1. Aprobación, si procede, de las Fichas 12c del Módulo 1 que han cambiado las actividades formativas tras los cambios en la Memoria Verificada del Grado en Bioquímica aprobados el 01 de julio de 2021.

-Sesión del 29 de junio 2022:

1. Aprobación, si procede, de los borradores de las actas de las reuniones anteriores.
2. Validación, si procede, de las fichas 12a del Grado en Bioquímica, salvo Prácticas Académicas Externas y Trabajo Fin de Grado, para el curso 2022-23.
3. Informe de la coordinadora.
4. Ruegos y preguntas.

-Sesión del 20 de julio de 2022 (Asunto de trámite):

1. Aprobación, si procede, de la Fichas 12c de la asignatura Histología que ha modificado las actividades formativas.

Las actas aprobadas de cada una de las reuniones se encuentran publicadas en la página web de la Facultad de Veterinaria (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/lru-858/actas/actas>).

### 2.3.3. Comisión de Calidad del Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne

#### Composición

- Coordinador: *Sonia Ventanas Canillas*.
- Representantes del Profesorado: *Juan José Córdoba Ramos, Mario Estévez García*.
- Representante del PAS: *Fernando Lobo Cartagena*.
- Representante de estudiantes: *Víctor Pachón Ruiz*.

#### Reuniones

Durante el curso 2021/2022 la Comisión de Calidad del MCyTC ha tratado los siguientes asuntos:

-Sesión del 31 de enero de 2022

1. Aprobación si procede del acta de las reuniones anteriores de la comisión: 14 de Mayo de 2021 y 22 de julio de 2021 (extraordinaria).
2. Informe de la coordinadora.
3. Lectura y aprobación si procede del informe anual de calidad el Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne correspondiente al curso 2020-2021.
4. Revisión de los resultados de las encuestas de satisfacción de las asignaturas del curso 19-20.
5. Aprobación de la Agenda del Estudiante del segundo semestre del curso académico 2021-2022
6. Ruegos y preguntas.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Isabel Igeño González	Firmado	26/01/2023 08:11:54
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/42
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2021/2022	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

-Sesión del 22 junio 2022

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior de la comisión del 31 de enero de 2022.
2. Informe de la coordinadora.
3. Aprobación si procede del informe de validación de los planes docentes (Fichas 12a) de las asignaturas del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne para el curso 22-23 una vez emitidos todos los informes de revisión.
4. Plan de difusión del Máster para el curso 22-23.
5. Resultados de las encuestas realizadas por la Comisión de Calidad curso 21-22.
6. Ruegos y preguntas.

Las actas aprobadas de cada una de las reuniones se encuentran publicadas en la página web de la Facultad de Veterinaria (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sqic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-en-ciencia-y-tecnologia-de-la-carne/actas>).

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Isabel Igeño González	Firmado	26/01/2023 08:11:54
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	10/42
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2021/2022	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

### 3.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

#### 3.1. Proceso para Definir la Política y Objetivos de Calidad. P/ES04\_VET

La política y los objetivos de calidad del Centro están publicados en su página web. Este proceso es responsabilidad de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro. Las comisiones de calidad de las titulaciones velan por el desarrollo de otros procesos de calidad.

**Estado de implantación:** implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 29 de septiembre de 2020 y aprobada su edición 4ª por la Junta de Facultad el 8 de octubre de 2020.

#### Actuaciones

La Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro tiene la función de revisar el cumplimiento de esta política y objetivos de calidad, para lo cual se toma como herramienta básica el presente informe anual, proponiéndose a partir de su análisis detallado las acciones de mejora que se consideren oportunas. En función de los resultados de la memoria y de las necesidades detectadas, se propondrá la revisión de la política y de los objetivos de calidad a la Junta de Centro.

#### Cuestionario de seguimiento del proceso

Elementos	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Órgano con capacidad para establecer la Política y Objetivos de Calidad del Centro	X		
Sistema para la definición y aprobación de la Política de Calidad del Centro	X		
Sistema para la definición y aprobación de los Objetivos de Calidad del Centro	X		
Difusión de la Política y los Objetivos de Calidad del Centro y su cumplimiento	X		
Sistema de revisión	X		

**Indicadores:** no están definidos indicadores específicos.

**Incidencias:** no constan.

**Debilidades:** no detectadas.

#### 3.2. Proceso de Análisis de Resultados. P/ES05\_VET

Este proceso establece el modo en que el Centro garantiza que se miden y analizan los resultados obtenidos en la formación, inserción laboral y satisfacción de los distintos grupos de interés del Centro, con el fin de tomar decisiones para la mejora y actualización de los programas formativos. Es, por tanto, un proceso cuyo alcance da cobertura a los programas oficiales de grado y postgrado implantados en el Centro.

**Estado de implantación:** implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 4 de Octubre de 2018 y aprobada su edición 3ª por la Junta de Facultad el 5 de noviembre de 2018.

#### Actuaciones

La UTEC ha recopilado información sobre los aspectos de formación, inserción laboral y satisfacción. Para ello se han obtenido datos de las Secretarías de los Centros y se han realizado diversas encuestas a estudiantado, PAS y PDI. A las Comisiones de Calidad de las titulaciones y la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad se les ha encomendado la tarea de analizar los resultados. Los profesores han recibido individualmente los resultados obtenidos

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Isabel Igeño González	Firmado	26/01/2023 08:11:54
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	11/42
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2021/2022	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

en la evaluación de su actividad docente, lo que les brinda una oportunidad para la reflexión y la mejora. Del mismo modo a profesores, estudiantes y PAS se ha dado la oportunidad de expresar su satisfacción sobre las titulaciones dentro del programa PRESTO. Finalmente, todos los colectivos a través de sus representantes en Junta de Facultad han sido informados sobre las encuestas de satisfacción sobre los servicios realizadas en el Centro.

#### Cuestionario de seguimiento del proceso

	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Acciones			
Se han definido los objetivos	X		
Se han planificado las actuaciones	X		
Se han difundido las actuaciones	X		
Se han ejecutado las actuaciones planificadas	X		La Comisión de Evaluación del Centro, coordinada por el Decano, gestiona la realización de las encuestas al estudiantado
Se han analizado los resultados	X		Se han analizado los resultados en el seno de las comisiones de calidad de las Titulaciones
Se ha realizado el informe final de actividades	X		
Se ha revisado el proceso	X		

#### Indicadores

##### a) Indicadores del Proceso Académico

##### OBIN\_PA-001. Dedicación lectiva del alumnado

Este indicador indica la media de créditos en los que los estudiantes de un plan de estudios se han matriculado. Su cálculo se realiza mediante el cociente entre el número de créditos en que se han matriculado el total de los estudiantes, y el número de estudiantes matriculados. La información obtenida podría usarse para analizar si la carga docente de un determinado plan de estudios está por encima o por debajo de otros posibles valores de referencia (por ejemplo, 60 créditos/año).

Como se observa en la tabla que figura a continuación, respecto al curso 2020/2021 se observa una reducción en los datos referentes a las tres titulaciones impartidas en la Facultad de Veterinaria, siendo el descenso mayor el experimentado en el MCyTC.

Dedicación lectiva del alumnado (OBIN\_PA-001)

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Isabel Igeño González	Firmado	26/01/2023 08:11:54
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	12/42
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2021/2022	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Tipo de estudios	Plan de estudios	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	43,71	54,00	54,00	36,86	28,36
Grado	GRADO EN VETERINARIA	56,14	57,38	55,91	57,12	54,86
	GRADO EN BIOQUÍMICA	61,22	59,74	58,92	58,96	57,89
	<b>UEx</b>	50,24	54,12	50,48	53,87	52,71

#### OBIN\_PA-002. Optatividad requerida de la titulación

Indica la relación entre el número total de créditos optativos y de libre configuración que ha de cursar el alumnado a lo largo de la carrera y el número total de créditos a cursar por el alumnado para obtener el título correspondiente.

Este indicador toma siempre valores menores que 1 puesto que tienen menor peso los créditos optativos y de libre elección frente al total de créditos aprobados por el Plan. De este modo, cuanto más se aproxime a 1 el valor del indicador más peso específico tiene en esa titulación el número de créditos optativos y de libre elección a cursar por el alumnado y, por tanto, se podría esperar que exista una mayor flexibilidad curricular para que el estudiante diseñe sus propios estudios. Es necesario indicar que las directrices de la UEx limitan la oferta de optatividad.

Durante los últimos cursos este indicador ha tenido un valor constante de 0,04 para el Grado en Veterinaria y de 0,13 para el Grado en Bioquímica.

#### OBIN\_PA-003. Oferta de optatividad de la titulación

Establece la relación entre el número total de créditos optativos diferentes ofertados en la titulación y el número total de créditos optativos que ha de cursar el estudiante. El indicador refleja el grado de oferta que presentan las titulaciones. Este indicador toma siempre valores mayores que 1 puesto que la oferta de optativas realizada por las titulaciones es igual o superior a las optativas que ha de cursar el estudiante ya que éste no podrá cursar nunca asignaturas que no estén ofertadas. Por tanto, cuanto mayor sea el valor del indicador mayor será la oferta de optativas realizada por la titulación. En el caso de que el valor del indicador sea igual a 1 indicará que el estudiante cursa todas las optativas ofertadas de la titulación.

		Oferta de optatividad de la titulación (OBIN_PA-003)				
Tipo de estudios	Plan de estudios	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Grado	GRADO EN VETERINARIA	2	2	2	2	2
	GRADO EN BIOQUÍMICA	2,20	2,20	2,20	2,20	2,20
	<b>UEx</b>	2,66	2,68	2,66	2,46	2,46

#### OBIN\_PA-004. Estudiantes matriculados

Total de personas matriculadas, en el curso académico de referencia, al menos en una asignatura de cualquier programa conducente a titulaciones oficiales (Grado, Licenciatura, Ciclo, Máster Oficial). No incluye los estudiantes matriculados exclusivamente en cursos de adaptación o asignaturas requeridas como complementos de formación, estudiantes matriculados exclusivamente en asignaturas convalidadas o adaptadas de otros planes de estudio y estudiantes de programas de movilidad entrantes. En las titulaciones de nuestro Centro el número de estudiantes matriculados ha oscilado mínimamente respecto al curso 2020/2021.

Estudiantes matriculados (OBIN\_PA-004)

Código Seguro De Verificación	ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	26/01/2023 08:11:54
Observaciones		Página	13/42
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2021/2022	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Tipo de estudios	Plan de estudios	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	14	16	13	12	11
Grado	GRADO EN VETERINARIA	623	598	607	604	594
	GRADO EN BIOQUÍMICA	147	164	161	165	168
	<b>UEx</b>	21473	21015	20746	20509	20146

#### OBIN\_PA-005. Estudiantes egresados

Este indicador indica el total de personas que, en el curso académico de referencia, finalizan sus estudios en cualquier programa conducente a titulaciones oficiales. Se considera que un estudiante finaliza sus estudios si ha completado todos los créditos docentes o asignaturas que conforman el programa de estudios.

En el curso 2021/2022 ha aumentado ligeramente el número de estudiantes egresados en las tres titulaciones impartidas en la Facultad de Veterinaria.

		Estudiantes egresados (OBIN_PA-005)				
Tipo de estudios	Plan de estudios	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	6	8	11	5	7
Grado	GRADO EN BIOQUÍMICA	15	33	25	33	35
	GRADO EN VETERINARIA	111	74	98	98	103
	<b>UEx</b>	4492	4274	4620	4276	4125

#### b) Indicadores de Resultados Académicos

##### OBIN\_RA-001. Tasa de abandono

Indica la relación porcentual entre el número total de estudiantes de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso de estudio ni en el anterior (es decir, no se han matriculado en los dos últimos cursos). Para el cálculo del indicador no se consideran los estudiantes con convalidaciones de asignaturas troncales, obligatorias u optativas.

Es un indicador de rendimiento académico que expresa el grado de no continuidad de los estudiantes en una titulación. Debe considerarse que la tasa de interrupción de estudios puede no ser indicativa de un abandono definitivo puesto que el indicador no diferencia si se trata de un cambio de plan de estudio, de estudio, de Centro o de Universidad. Es de destacar fundamentalmente en este indicador que la tasa de abandono del Grado en Bioquímica del curso 2021/2022 se ha mantenido respecto al curso anterior, mientras que ha continuado la tendencia de descenso para la del Grado en Veterinaria.

Código Seguro De Verificación	ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	26/01/2023 08:11:54
Observaciones		Página	14/42
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2021/2022	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Plan de estudios	Tasa de abandono (interrupción de estudios) (OBIN_RA-001)				
	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
GRADO EN VETERINARIA	-	8,16	11,43	9,28	7,07
GRADO EN BIOQUÍMICA	-	25,64	17,50	20,45	20,45
<b>UEx</b>	21,40	20,45	20,55	19,66	16,26

### OBIN\_RA-002. Tasa de rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) por los estudiantes en un plan de estudio y el número total de créditos matriculados. No se consideran aquellos créditos de asignaturas cursadas con becas internacionales.

Expresa el grado de eficacia del alumnado y de la institución docente con relación a su actividad académica. A medida que el valor del indicador se aproxime a 100 expresa un mayor grado de eficacia y, consecuentemente, una mejor tasa de rendimiento. Cuando el número de presentados sea igual a 0 no procede hablar de estudiantes aprobados por lo que este indicador no se calcula para esos casos.

Los resultados aquí reflejados muestran que la tasa de rendimiento de los Grados en Veterinaria y de Bioquímica ha disminuido ligeramente, al contrario que la del MCyTC. Se encuentra por debajo de la de la UEx para el Grado en Veterinaria.

Tipo de estudios	Plan de estudios	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)				
		2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	95,10	93,06	100	86,05	92,31
Grado	GRADO EN VETERINARIA	79,17	76,20	91,32	79,88	77,65
	GRADO EN BIOQUÍMICA	84,91	86,73	94,53	88,58	84,21
	<b>UEx</b>	81,15	79,93	88,94	80,53	79,13

### OBIN\_RA-003. Tasa de éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) por los estudiantes en un plan de estudio y el número total de créditos presentados. Se calculará al finalizar el curso académico contando los créditos una sola vez, aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso. No se consideran aquellos créditos de asignaturas cursadas con becas internacionales. Complementa al indicador Tasa de rendimiento y permite analizar los resultados alcanzados en las pruebas de evaluación. Indica la eficacia en la superación de créditos. A medida que el valor del indicador se aproxime a 100 expresa un mayor grado de eficacia y, consecuentemente, una mejor tasa de éxito. Cuando el número de presentados sea igual a 0 este indicador no se calcula. En el caso de las titulaciones de Grado, la tasa ha disminuido respecto al curso 2020/2021. La tasa para todas las titulaciones que se imparten en el Centro, excepto la del Grado en Veterinaria, se sitúa por encima de la media de la UEx.

Código Seguro De Verificación	ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	26/01/2023 08:11:54
Observaciones		Página	15/42
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2021/2022	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Tipo de estudios	Plan de estudios	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)				
		2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Máster universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	100	100	100	100	100
Grado	GRADO EN VETERINARIA	85,66	83,88	94,06	86,84	85,21
	GRADO EN BIOQUÍMICA	88,46	90,42	96,74	91,69	89,51
	<b>UEx</b>	88,23	88,10	93,02	88,19	88,06

#### OBIN\_RA-004. Tasa de graduación

Es el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más. El numerador es el número total de estudiantes que finalizan los estudios tras "n+1" años, siendo "n" la duración oficial de los mismos. El denominador es el número total de estudiantes que se matricularon en esa titulación "n+1" años antes en primer curso sin convalidaciones de asignaturas troncales, obligatorias u optativas.

Respecto al curso anterior, ha aumentado la tasa para el Grado en Bioquímica y el MCyTC, mientras que ha disminuido de manera relevante para el Grado en Veterinaria. La tasa para todas las titulaciones que se imparten en el Centro, excepto la del Grado en Veterinaria, se sitúa por encima de la media de la UEx.

Tipo de estudios	Plan de estudios	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Grado	GRADO EN VETERINARIA	60,82	68,37	55,67	67,01	55,56
	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	64,10	70,00	65,91	70,45
Máster Universitario	MÁSTER UNIVERSITARIO CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	66,67	66,67	92,86	85,71	100,00
	<b>UEx</b>	51,41	53,96	57,75	56,93	60,09

#### OBIN\_RA-007. Tasa de progreso normalizado

Establece la proporción entre el número total de créditos que han aprobado el conjunto de estudiantes graduados durante el curso evaluado y el número total de créditos de los que se ha matriculado a lo largo de sus planes de estudios. Para el cálculo se consideran los estudiantes graduados que comenzaron en primer curso y sin créditos convalidados, accediendo por la vía de selectividad.

Este indicador mostraría la eficacia de los estudiantes al superar los créditos matriculados con independencia del tiempo de duración en finalizar los estudios. Si la tasa de progreso normalizado toma el valor 1 nos estaría indicando que el estudiante no ha repetido ninguna asignatura, independientemente de los años que tarde en realizarla. Cuanto más cercano a 0 se encuentre el valor de esta la tasa indicaría una menor eficacia al superar los créditos.

En el curso 2021/2022 la tasa se mantuvo estable para las titulaciones de Grado, disminuyendo la del MCyTC. En las bases de datos de la UEx no aparece la media de la UEx para los 5 últimos cursos académicos.

Código Seguro De Verificación	ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	26/01/2023 08:11:54
Observaciones		Página	16/42
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2021/2022	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Tipo de estudios	Plan de estudios	Tasa de progreso normalizado (OBIN_RA-007)				
		2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Grado	GRADO EN BIOQUÍMICA	0,96	0,94	0,94	0,94	0,92
	GRADO EN VETERINARIA	0,87	0,83	0,84	0,84	0,85
Máster Universitario	MASTER UNIVERSITARIO CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	0,97	0,99	1,00	0,98	0,91
	<b>UEx</b>	-	-	-	-	-

#### OBIN\_RA-008. Convocatorias medias para aprobar

Este indicador expresa el número de convocatorias que necesita un estudiante para aprobar las asignaturas de unos determinados estudios. Para el cálculo se incluye la última convocatoria del estudiante, en la que consigue superar la asignatura. Por ejemplo, cuando el indicador tenga un valor igual a 5 significa que además de la convocatoria en la que aprueba la asignatura, se necesitan por término medio otras cuatro convocatorias adicionales.

La tasa se mantuvo relativamente estable para todas las titulaciones respecto al curso anterior. En el Grado de Bioquímica y el MCyTC, la tasa se situó por debajo de la de la UEx, mientras que en el Grado en Veterinaria fue superior.

Tipo de estudios	Plan de estudios	Convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA-008)				
		2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	1,00	1,00	1,00	1,00	1
Grado	GRADO EN VETERINARIA	1,39	1,46	1,37	1,33	1,37
	GRADO EN BIOQUÍMICA	1,19	1,22	1,17	1,14	1,21
	<b>UEx</b>	1,23	1,24	1,23	1,20	1,25

#### c) Indicadores de Inserción Laboral

##### OBIN\_IL-001. Inserción Laboral

Este índice se calcula mediante entrevistas realizadas a los egresados dos años después de terminar sus estudios. Se trata del porcentaje de estudiantes que se encuentran trabajando en el momento en que se realiza la encuesta.

La tasa para el curso 2018/2019 es superior a la de la UEx para todas las titulaciones impartidas en la Facultad, excepto para el Grado en Bioquímica, cuya tasa ha disminuido de manera relevante respecto al curso 2017/2018. Es destacable que la tasa para el MCyTC fue del 100%.

Código Seguro De Verificación	ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	26/01/2023 08:11:54
Observaciones		Página	17/42
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2021/2022	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

		Inserción laboral (OBIN_IL-001)				
Tipo de estudios	Plan de estudios	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	100	100	100	-	-
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	100	100	80	66,67	100
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	75	75	-	-	-
Grado	GRADO EN VETERINARIA	86,37	68,75	78,95	83,72	84,62
	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	81,82	62,50
<b>UEx</b>		74,74	80,58	80,75	76,95	80,15

#### OBIN\_IL-002. Egresados que han trabajado alguna vez

Este índice se calcula mediante el mismo procedimiento del anterior, aunque en este caso se trata del porcentaje de estudiantes que refieren haber trabajado en algún tiempo anterior a la encuesta, aunque al realizar ésta se encuentren en paro.

La tasa para el curso 2018/2019 es superior a la de la UEx para todas las titulaciones impartidas en la Facultad, excepto para el Grado en Bioquímica, cuya tasa ha disminuido de manera relevante respecto al curso 2017/2018. Es destacable que la tasa tanto para el Grado en Veterinaria como para el MCyTC fue del 100%.

		Egresados que han trabajado alguna vez (OBIN_IL-002)				
Tipo de estudios	Plan de estudios	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	100	100	100	-	-
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	100	100	100	100	100
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	91,67	100	-	-	-
Grado	GRADO EN VETERINARIA	95,45	93,75	97,30	97,67	100
	GRADO EN BIOQUÍMICA	-	-	-	100	87,50
<b>UEx</b>		91,45	94,57	95,78	93,59	96,08

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Isabel Igeño González	Firmado	26/01/2023 08:11:54
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	18/42
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2021/2022	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

#### d) Indicadores de Satisfacción

##### OBIN\_SU-001. Satisfacción con la actuación docente

Media de satisfacción percibida por los estudiantes en cuanto a la actuación docente del profesorado de la UEx. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión.

La tasa aumentó para las titulaciones de Grado, mientras que disminuyó para el MCyTC. Solo para el Grado en Bioquímica el valor del indicador se encontró por debajo del de la UEx.

		Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)				
Tipo de estudios	Plan de estudios	2016/2017	2017/2018	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Grado	Grado en Veterinaria	7,65	7,66	8,02	7,90	8,12
	Grado en Bioquímica	7,79	7,45	7,28	7,48	7,75
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	8,59	8,95	8,99	9,41	9,12
	<b>UEx</b>	7,79	7,80	7,80	8,06	7,96

##### OBIN\_SU-002. Cumplimiento de las obligaciones docentes

Media de satisfacción percibida por los estudiantes en cuanto al cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado de la UEx. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión.

En los cursos 2012/2013, 2014/2015 y 2015/2016 no hubo evaluación. A partir del curso 2016/2017 se elimina esta media de la evaluación.

		Cumplimiento de las obligaciones docentes (OBIN_SU-002)		
Tipo de estudios	Plan de estudios	2010/2011	2011/2012	2013/2014
Grado	Grado en Veterinaria	89,24	90,33	89,99
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	88,87	94,10	88,32
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	87,15	95,65	96,39
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	93,83	90,94	95,01
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	93,04	92,84	-
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	93,58	98,10	-
	<b>UEx</b>	90,63	92,11	92,67

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Isabel Igeño González	Firmado	26/01/2023 08:11:54
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	19/42
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2021/2022	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

#### OBIN\_SU-003. Satisfacción de los egresados con la titulación

Media de satisfacción percibida por los egresados en cuanto a la titulación cursada, una vez transcurridos tres cursos académicos desde que finalizaron los estudios. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión.

La tasa para las titulaciones que se imparten en el Centro son ligeramente superiores a la de la UEx, excepto para el MCyTC que es inferior a ésta. Cabe destacar la reducción drástica del valor del indicador para el MCyTC respecto al curso 2017/2018.

		Satisfacción de los egresados con la titulación (OBIN_SU-003)				
Tipo de estudios	Plan de estudios	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Grado	Grado en Veterinaria	7,82	7,38	7,87	7,77	7,96
	Grado en Bioquímica	-	-	-	7,36	7,69
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	7,70	8,50	6,50	-	-
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	8,00	8,50	7,00	8,33	6,40
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	7,42	-	-	-	-
<b>UEx</b>		7,30	7,43	7,58	7,74	7,60

#### OBIN\_SU-004. Satisfacción de los estudiantes con la titulación

Media de satisfacción percibida por los estudiantes de último curso de la titulación. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión.

La tasa se ha mantenido estable respecto al curso 2020/2021, con un ligero aumento para el Grado en Bioquímica. En todos los casos la tasa fue superior a la de la UEx.

		Satisfacción de los estudiantes con la titulación (OBIN_SU-004)				
Tipo de estudios	Plan de estudios	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	4,33	-	4,38	4,50	4,50
Grado	GRADO EN BIOQUÍMICA	3,86	3,59	3,65	3,88	4,17
	GRADO EN VETERINARIA	3,81	3,75	4,07	3,94	3,95
<b>UEx</b>		3,81	3,77	3,83	3,79	3,81

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Isabel Igeño González	Firmado	26/01/2023 08:11:54
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	20/42
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2021/2022	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

#### OBIN\_SU-005. Satisfacción del PDI con la titulación

Media de satisfacción percibida por el PDI que imparte docencia en la titulación. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión. Desde el curso 2016/2017 se decidió que las encuestas al PDI se realizarían cada dos cursos académicos, por lo que no existen datos en la UTEC para el curso 2021/2022.

		Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)				
Tipo de estudios	Plan de estudios	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2018/2019	2020/2021
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	3,88	4,00	4,29	4,14	4,17
Grado	GRADO EN VETERINARIA	3,09	3,12	3,43	3,52	3,68
	GRADO EN BIOQUÍMICA	3,38	3,80	3,81	4	4,20
	<b>UEx</b>	7,34	7,42	7,58	7,66	4,02

#### OBIN\_SU-006. Satisfacción del PAS con las titulaciones del Centro

Media de satisfacción percibida por el PAS del Centro, dentro del marco de la Encuesta de Satisfacción General con la Titulación. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión. Se trata de un indicador de la satisfacción general, sin concretar en ninguna titulación. Desde el curso 2016/2017 se decidió que las encuestas al PAS se realizarían cada dos cursos académicos, por lo que para el curso 2021/2022 no se dispone de datos.

**Incidencias:** no constan

**Debilidades:** se realizan demasiadas consultas y, por agotamiento, la participación en las encuestas voluntarias es muy baja.

### 3.3. Proceso de Publicación de Información sobre las Titulaciones P/ES06\_VET

Este proceso es responsabilidad del equipo directivo, de las Comisiones de Aseguramiento de la Calidad del Centro y de la Junta de Facultad, quienes deciden qué información publicar, coordinan su difusión y revisan este proceso. Toda esta información es accesible desde la página web institucional.

**Estado de implantación:** implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 29 de septiembre de 2020 y aprobada su edición 4ª por la Junta de Facultad el 8 de octubre de 2020.

#### Actuaciones

Todas las relativas a la difusión de la información académica y administrativa referente a las titulaciones impartidas en el Centro.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Isabel Igeño González	Firmado	26/01/2023 08:11:54
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	21/42
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2021/2022	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

### Cuestionario de seguimiento del proceso

Elementos	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Órgano con capacidad de proponer la información a publicar	X		
Se analiza y revisa la propuesta de la información a publicar	X		
Aprobación de la información a publicar	X		
Procedimiento para la recogida de la información	X		
Comprobación de la validez de la información antes de su publicación	X		
Procedimiento para la difusión de la información	X		
Sistema de revisión de la información a publicar	X		

**Indicadores:** no se dispone de indicadores específicos.

**Incidencias:** no constan.

**Debilidades:** no constan.

### 3. 4. Proceso para el Desarrollo de las Enseñanzas P/CL009\_VET

Este proceso tiene por objeto establecer las actuaciones a llevar a cabo anualmente para garantizar que los planes de estudios de las distintas titulaciones ofertadas en el Centro se desarrollan de forma correcta según las normativas y los principios de calidad de la UEx y del propio Centro.

**Estado de implantación:** implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 4 de Octubre de 2018 y aprobada su edición 2ª por la Junta de Facultad el 5 de noviembre de 2018.

#### Actuaciones

Elaboración de forma coordinada de los planes docentes de las asignaturas de las distintas titulaciones, revisión, validación y publicación de dichos planes docentes y control de la correcta impartición de las enseñanzas y resolución de los conflictos que pudieran surgir.

### Cuestionario de seguimiento del proceso

ACCIONES	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Se han realizado las actividades de acuerdo a la normativa	X		
Se han realizado encuestas de satisfacción a los usuarios	X		
Se ha elaborado el informe final de actividades	X		En el seno de las comisiones
Se ha revisado el proceso	X		

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Isabel Igeño González	Firmado	26/01/2023 08:11:54
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	22/42
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2021/2022	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

#### Indicadores:

Porcentaje de planes entregados en tiempo y forma: 100%

Porcentaje de planes docentes informados favorablemente por las CCT sobre el total de asignaturas del título: 100%

Número de quejas o incidencias relativas al desarrollo de la enseñanza: 0

**Incidencias:** no constan.

**Debilidades:** no constan.

#### 3.5. Proceso de Orientación al Estudiante P/CL0010\_VET

Las actividades correspondientes a este proceso son responsabilidad de la Comisión de Captación y Orientación de Estudiantes (CCOE) de la Facultad.

**Estado de implantación:** implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 4 de Octubre de 2018 y aprobada su edición 3ª por la Junta de Facultad el 5 de noviembre de 2018.

#### Actuaciones

El modo en que la Facultad de Veterinaria diseña, revisa, actualiza y mejora los procedimientos relacionados con las acciones de acogida, orientación y tutoría de los estudiantes en el momento de su incorporación a la UEx y a lo largo de todo el periodo de duración de los estudios, está recogido en el PATT de la Facultad de Veterinaria para cada curso académico (P/CL010\_VET\_D001).

El proceso de orientación se ha desarrollado a partir de un Plan Estratégico General de Orientación al Estudiante de la Universidad, cuyas líneas generales fueron planteadas por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo y el Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua, con la colaboración del Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD), la Unidad de Atención al Estudiante (UAE) y la Dirección de Relaciones con Empresas y Empleo (DREE), y que fue aprobado por el Consejo de Gobierno.

Hay que hacer constar que, a partir del 16 de marzo de 2020, debido a la pandemia y la consiguiente alarma sanitaria, se tuvieron que suspender algunas actividades y realizar las tutorías del PATT online. Sin embargo, en el curso 2021/2022 se retomó la realización de las actividades.

Teniendo en cuenta el marco del Plan Estratégico General de Orientación al Estudiante se han diseñado y organizado las acciones concretas de orientación para los estudiantes de las diversas titulaciones que se imparten en el Centro (P/CL010\_VET\_D001), en función de sus características y necesidades particulares y las restricciones existentes.

Este plan ha sido presentado a las Convocatorias de Acciones de Innovación Docente en la UEx en el curso de estudio, y ha recibido una financiación de 1000 €, donde han participado activamente 41 profesores, todos ellos tutores del PATT en algún curso académico. A ello se suma una ayuda lograda a este grupo de innovación docente, consistente en 250 €.

Ha de indicarse que, debido a la situación sanitaria, se han reducido las reuniones de la CCOE, de tal forma que la comunicación ha sido directamente con los componentes de la Comisión, así como a través de los medios telemáticos (Zoom, e-mails, telefonía, etc.). Esta situación se ha mantenido durante todo el curso 2021/2022, realizándose dos reuniones a través de los medios telemáticos.

Dentro de todas las actividades programadas es de destacar la profundización en la realización de actividades de formación en mentorías, a través de las cuales los estudiantes implicados se relacionan en mayor profundidad con el normal funcionamiento del Centro, desarrollando habilidades de grupo, e incrementando de esta forma su sensación de colectivo. Es importante destacar en todo esto que esta experiencia con mentores se inició hace ya cinco cursos con un número de estudiantes limitado, iniciándose el proyecto con 9 estudiantes mentores, para ampliarlo posteriormente de

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Isabel Igeño González	Firmado	26/01/2023 08:11:54
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	23/42
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2021/2022	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

forma paulatina en los cursos académicos posteriores, llegando en el curso académico actualmente evaluado a 6 estudiantes mentores (5 del Grado en Veterinaria y 1 del Grado en Bioquímica). Como balance final, valoramos muy positivamente toda la experiencia docente y los pasos desarrollados durante el curso 2021/2022.

A todo ello hay que sumar que la implicación del colectivo de estudiantes se ha visto incrementada con la nueva "vuelta a la normalidad", al retomarse actividades como son el día de acogida y las visitas de distintos centros de educación de primaria y secundaria de la Comunidad Autónoma.

Por otra parte, en las actividades propias del PATT se han llevado a cabo las acciones de orientación y tutorización del estudiantado, y se ha suministrado la información necesaria para el seguimiento y evaluación de las acciones y del proceso de orientación. En este sentido, se han seguido organizando, en estrecha colaboración con el Colegio Oficial de Veterinarios de Cáceres, las Jornadas sobre salidas profesionales en el Grado en Veterinaria con un reconocimiento por parte de la UEx de 1 crédito. Las jornadas versaron sobre las posibles salidas profesionales veterinarias en donde distintos veterinarios informaron a los estudiantes sobre distintas facetas de la profesión, aportando así una visión nueva y actual sobre el mercado laboral al que van a llegar los próximos graduados.

Como ya viene siendo habitual en cursos precedentes, a comienzo del curso 2021/2022, siguiendo la organización del PATT, se asignó un tutor a cada estudiante de primer curso del Grado en Veterinaria, del Grado en Bioquímica y del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne. Este proceso no se hace siguiendo plazos de solicitudes, sino que directamente se asigna un tutor a cada estudiante, de lo que se informa convenientemente a estudiantes y tutores vía correo electrónico. En el caso de los estudiantes de cursos superiores de los Grados en Veterinaria y en Bioquímica, se intenta siempre que continúen con el tutor asignado inicialmente (en el curso en que cursaron el primer curso de su Grado), salvo causas justificadas, en cuyo caso se procede a otorgar un nuevo tutor. Para la coordinación y comunicación, tanto con los profesores tutores como los estudiantes de cursos superiores (mentores) del PATT, se utilizó el correo electrónico y el Campus Virtual de la UEx. Por razones de rapidez y de tiempo, se ha acordado informar sobre todas las acciones utilizando medios electrónicos, como el correo electrónico, o dejando a disposición del estudiantado el material actualizado en la página web del Centro, además de existir un espacio abierto por el Coordinador para el PATT en el Campus Virtual de la UEx.

Las líneas generales del plan no se han modificado sustancialmente para este curso, por tratarse de un plan plenamente establecido en su funcionamiento y características en el Centro desde hace ya varios años; pero sí se hace una labor anual de revisión, que incluye la posibilidad de introducir nuevas acciones concretas de orientación. Las acciones de mejora que se han realizado este año estaban diseñadas para la información de los estudiantes sobre el PATT (realizada en la Jornada de Acogida), y para la organización de las sesiones de tutoría para los estudiantes de primero, y en relación con los talleres de formación (impartidos por la Oficina de Orientación Laboral de la UEx y los talleres y cursos organizados por la propia Facultad). Se ha tratado de mejorar la difusión de la información y documentación disponible sobre el PATT haciendo uso de la página web del Centro.

Por otro lado, al igual que en los cursos inmediatamente anteriores, debido a la situación especial de pandemia y las correspondientes medidas sanitarias de prevención, este curso no fue posible celebrar la Jornada de Acogida para los estudiantes de nuevo ingreso conforme estaba previsto. Solamente hubo una breve presentación por parte del Equipo Directivo.

#### INDICADORES Y ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PATT

N° estudiantes 1° Grados y Máster 2021/2022 / N° estudiantes 1° Grados y Máster 2020/2021 = 135/133 = 1'015

N° tutores 2021/2022 / N° tutores 2020/2020 = 23/64 = 0'359

N° estudiantes 1° Grados y Máster 2021/2022 / N° Tutores 2021/2022: 135/23 = 5'869

N° estudiantes 1° participantes PATT 2021/2022 / N° estudiantes 1° Grados y Máster 2021/2022 = 37/133 = 0'278

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Isabel Igeño González	Firmado	26/01/2023 08:11:54
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	24/42
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2021/2022	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Nº participantes cursos superiores PATT 2021/2022 / Nº total estudiantes cursos superiores 2021/2022 = 32/640 = 0'050

Nº total estudiantes participantes PATT 2021/2022 / Nº total estudiantes matriculados 2021/2022 = 75/773 = 0'097

Nº total de profesores Facultad 2021/2022 / Nº total de profesores tutores PATT 2021/2022 = 108/23 = 4'695

En cuanto a los resultados de la encuesta de satisfacción del PATT, globalmente los estudiantes puntúan el plan con un 3'91 sobre 5. En cuanto a los resultados de otras preguntas de los estudiantes como es la valoración de los contenidos y metodología la puntuación es de 3'8 sobre 10, mientras que la satisfacción de la labor del tutor/tutora asciende hasta un 4'7 sobre 5.

Los estudiantes de cursos superiores que han actuado como mentores, otorgan una puntuación global a su trabajo de 3'6 sobre 5, mientras que a la pregunta si se han ajustado las "Mentorías entre iguales" a lo que esperaban, le han dado una valoración de 3'4 sobre 5.

Los resultados de las encuestas a los profesores tutores mantienen en líneas generales los resultados obtenidos con los estudiantes, de tal forma que el grado de satisfacción global del PATT es de 3'7 sobre 5; igual puntuación que los resultados de la valoración de los contenidos y la metodología. Y la última cuestión que queremos resaltar es que los profesores dan un valor a la utilidad del PATT de 3'8 sobre 5 (una décima por encima del valor obtenido en el curso precedente).

#### PROPUESTAS DE MEJORA:

1.- Si bien la Jornada de Acogida se retomará en el curso 2022/2023 con mucha ilusión, es necesario retomar y dar un nuevo impulso a la Jornada de Acogida de la Facultad en el curso que viene, cuando ya sea evidente que la situación sanitaria se ha normalizado. En esto han de decir y mucho los colectivos y asociaciones de estudiantes, por su proximidad con el estudiantado, organizando actividades que faciliten la aproximación de los recién llegados al nuevo entorno.

3.- Aunque se ha mejorado sustancialmente, es necesario seguir implementando la forma de contacto entre estudiantes y profesores, para evitar que la información no fluya correctamente. A pesar de ello, y como se ha indicado en anteriores memorias, es importante considerar la posibilidad de implementación de otras vías de contacto, como por ejemplo a través de Zoom o Teams, herramientas a las que tanto docentes como estudiantes nos hemos acostumbrado perfectamente tras estos años de pandemia.

4.- La participación de los estudiantes en el PATT en el primer curso no es demasiado elevada según los indicadores expuestos (37 de 133); y de hecho se observa un descenso en la participación con respecto a los cursos precedentes. Habrá que seguir analizando las causas de esta diferencia e implantar medidas correctoras, si bien la recién pasada crisis pandémica seguramente tiene mucho que decir al respecto.

5.- Se hace necesario potenciar las reuniones periódicas entre los profesores tutores para compartir las experiencias del proyecto y sugerir cambios que produzcan mejoras, siempre que la situación sanitaria lo permita. En este sentido los programas de innovación docente son un aliciente formativo maravilloso para los tutores, y esta acción ha de potenciarse y desarrollarse más si cabe en el futuro.

#### 3.6. Proceso de Gestión de Prácticas Externas P/CL011\_VET

Este proceso establece la sistemática a aplicar en la gestión y revisión del Programa de Prácticas Externas de la Facultad de Veterinaria de la UEx, según los Convenios de Cooperación Educativa.

**Estado de implantación:** implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 4 de Octubre de 2018 y aprobada su edición 3ª por la Junta de Facultad el 5 de noviembre de 2018.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Isabel Igeño González	Firmado	26/01/2023 08:11:54
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	25/42
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2021/2022	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

### Actuaciones

El Plan de Estudios del Grado en Veterinaria contiene un módulo de Prácticas tuteladas que está constituido por cuatro asignaturas, cada una de ellas de 6 créditos:

- ACTIVIDADES CLÍNICAS
- CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN ANIMAL
- RECURSOS GANADEROS E HIGIENE TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS
- ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES.

Las tres primeras cuentan con un profesor responsable encargo de coordinar el organigrama de funcionamiento. La asignatura ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES es supervisada por la Comisión de Prácticas Externas (CPE) de la Facultad de Veterinaria.

El Plan de Estudios del Grado en Bioquímica contiene una asignatura denominada Prácticas Externas, que es optativa, y se empezó a impartir en el curso académico 2017/2018. El MCyTC también incluye en su Plan de Estudios una asignatura de Prácticas Externas. Estas dos asignaturas también son supervisadas por la CPE. Así, las actividades correspondientes a este proceso han sido responsabilidad de la CPE de la Facultad de Veterinaria.

Todos los contenidos y requisitos para la realización de estas prácticas están plasmados en el Reglamento de Prácticas Externas de la Facultad de Veterinaria (PPE\_A.I.; <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/normativas/Reglamento%20FVC%20Practicas%20Externas%20Julio%202017.pdf>). Además, toda la información y la documentación para la realización de las Prácticas Externas están disponibles en la web de la Facultad de Veterinaria (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/practicas-externas>).

Considerando que ya durante el curso 2021/2022 no había grandes restricciones derivadas de la pandemia, a lo largo del curso se programaron reuniones informativas con los estudiantes en las que se les informó detalladamente del desarrollo y funcionamiento de las prácticas tuteladas de los dos grados y el máster mencionados. En el caso del MCyTC, la información se aportó en la presentación de su asignatura Prácticas Externas. De esta labor se responsabilizaron el Coordinador de Prácticas Externas, junto con el Personal de Administración y Servicios responsable de dicho proceso administrativo, y el responsable/ coordinador de cada una de las asignaturas implicadas. En el Campus Virtual de la UEx se encuentra habilitada una plataforma que se creó en el curso 2011/2012 para Itinerario Libre y Prácticas Departamentales. En el curso 2017/2018 se creó una plataforma similar para las Prácticas Externas del Grado en Bioquímica, donde está depositada toda la documentación e información sobre las Prácticas Externas. A lo largo del curso 2021/2022, se fueron actualizando dichos espacios, a pesar de la complicación, pues por cuestiones informáticas es imposible realizar el ajuste de, por ejemplo, los estudiantes matriculados o los tutores internos considerados, de forma automática. Conviene recordar que el número tanto de estudiantes participantes como de tutores internos es elevado, y el trabajo consecuente es tedioso e intenso, requiriendo de muchas horas de esfuerzo. Sin embargo, en todo momento se procura que este hecho no afecte a la dinámica de las prácticas, ya que los estudiantes son informados adecuadamente en las correspondientes reuniones de coordinación y por sus tutores académicos. Toda la documentación e información al respecto está disponible en la página web de la facultad (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/practicas-externas>).

Como cada curso precedente, desde el comienzo del curso académico 2021/2022, se procedió a actualizar el listado de las instituciones y empresas en las que es posible desarrollar dichas prácticas, contando para ello con las nuevas aportaciones que tutores, estudiantes y coordinador van consiguiendo progresivamente. En todos los casos, los estudiantes/tutor académico/tutor en la empresa cumplieron el formulario correspondiente (P\_CL011\_VET\_D003; Lista de convenios con empresas). Todas las solicitudes de convenios nuevas fueron remitidas al Vicerrectorado de Coordinación y Relaciones Institucionales para su informe jurídico y posterior aprobación del convenio definitivo por parte del Consejo de Gobierno (P\_CL011\_VET\_D003; documentación disponible en la Secretaría de Decanato. Como en

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Isabel Igeño González	Firmado	26/01/2023 08:11:54
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	26/42
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2021/2022	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

cursos precedentes, el listado de Convenios con Empresas está disponible en la Web del Centro – <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/practicas-externas>).

La CPE, en coordinación con los responsables externos, estableció la temporalidad para el desarrollo de las prácticas, y publicó la convocatoria de realización de las prácticas correspondientes a Itinerario Libre/Prácticas Departamentales, a las Prácticas Externas y a las Prácticas Extracurriculares. La convocatoria se realizó utilizando los medios de difusión y comunicación disponibles (tablón de anuncios, página web, monitor de televisión, ...) (P\_CL011\_VET\_D004).

La CPE se reunió los días 19 de octubre de 2021, 10 de noviembre de 2021 y 07 de abril de 2022, asignando tutor académico y Centro para los estudiantes del Grado en Veterinaria y del Grado en Bioquímica, solicitantes de las modalidades de prácticas de Itinerario Libre/Prácticas departamentales, Prácticas Externas y Prácticas Extracurriculares para el curso 2021/22. También se asignó tutor a los estudiantes de prácticas externas del MCyTC.

Conviene recordar que el tutor externo viene asignado por la Empresa en la que realizan sus prácticas. La asignación de tutor académico (interno) se hizo teniendo en cuenta el panel de Profesores de la Facultad de Veterinaria que tienen créditos de Prácticas Externas en el POD. La CPE procedió a la asignación de las diferentes plazas entre los solicitantes (P\_CL011\_VET\_D006), una vez que estos habían formalizado la solicitud en el documento correspondiente (P\_CL011\_VET\_D005).

Los estudiantes, una vez confirmada la aceptación de realización de las prácticas (P\_CL011\_VET\_D007), llevaron a cabo su periodo de prácticas, que fue seguido y supervisado por su tutor de la UEx, así como por su tutor dentro de la empresa/institución correspondiente. Al final de este periodo los estudiantes entregaron una memoria (P\_CL011\_VET\_D008), siguiendo la estructura detallada en las directrices del Plan de Prácticas (P\_CL011\_VET\_D009).

Se dispuso la entrega en formato electrónico de las memorias, utilizando la plataforma [descarga.unex.es](https://descarga.unex.es), o la dirección de correo [secretaria\\_vete@unex.es](mailto:secretaria_vete@unex.es). El tutor externo elaboró el informe correspondiente sobre el trabajo realizado por el estudiante (P\_CL011\_VET\_D010). El tutor académico calificó (P\_CL011\_VET\_D012) la memoria de actividades prácticas, calificación que luego se incluyó en el acta de la asignatura.

Se solicitó a los estudiantes (P\_CL011\_VET\_D013) y tutores externos (P\_CL011\_VET\_D014) y académicos (P\_CL011\_VET\_D015) que cumplimentaran una encuesta al finalizar el periodo de prácticas, con el fin de hacer un análisis de los aspectos más importantes del desarrollo de las prácticas, y elaborar una posible propuesta de mejora. Llegado este punto no se ha considerado modificar el proceso de gestión de las Prácticas Externas de este Centro. En el anexo 1 se muestran los resultados de estas encuestas, en gráficos y tablas, interpretados en función del colectivo (estudiante, tutor externo, tutor interno) y la asignatura de que se tratara.

Conviene señalar también que durante el curso 2021/22 ha habido estudiantes que hicieron Prácticas Externas en centros ubicados en el extranjero. Estas actividades se desarrollaron bajo el programa de movilidad Erasmus "Quercus". El reconocimiento de esta actividad en el expediente del estudiante lo realizó la Comisión de Movilidad de la Facultad de Veterinaria, atendiendo al acuerdo de reconocimiento de créditos establecido por la UEx. Es también importante reseñar que, debido a la gran demanda de estudiantes del Grado de Bioquímica para cursar la asignatura de Prácticas Externas, desde la Secretaría del Centro, tras la conveniente indicación del Vicedecano de estudiantes y movilidad, se solicitó un incremento en la capacidad de matriculación de dicha asignatura, lo cual fue aceptado desde el Rectorado, consiguiéndose con ello que un mayor número de estudiantes del grado implicado puedan realizar estas interesantes prácticas, de gran valor para su formación académica.

## INDICADORES

Profesores Tutores Grado en Veterinaria: 27.

Profesores Tutores Grado en Bioquímica: 14.

Profesores Tutores Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne: 4.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Isabel Igeño González	Firmado	26/01/2023 08:11:54
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	27/42
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2021/2022	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Estudiantes en Itinerario Libre/Prácticas departamentales del Grado en Veterinaria: 76.

Estudiantes en Estancias Prácticas Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne: 5.

Estudiantes en Prácticas Extracurriculares (Grado en Veterinaria y Grado en Bioquímica): 81.

Estudiantes en Prácticas Externas en el Grado en Bioquímica: 29.

## PROPUESTAS DE MEJORA

Este apartado se ha preparado tras el análisis de las encuestas recibidas para la evaluación de la calidad de las Prácticas Externas del tutor académico, del tutor externo y de los estudiantes.

El análisis del grupo correspondiente a las encuestas recibidas de los tutores académicos sigue revelando que, en general, la comunicación con la entidad colaboradora y la comunicación con el estudiante son buenas. A pesar de que la comunicación con la empresa tiene una buena calificación generalmente, hay casos en los que no ha sido muy dinámica y habría que trabajar en ello (se ha recibido incluso una protesta por escrito de un tutor externo, pero al final pudo comprobarse que el problema era de índole informática, no personal). Si bien la comunicación con la Secretaría de la Facultad tiene una calificación buena, se hace necesario realizar tareas de mejora, sobre todo informando más sobre los documentos de solicitud, así como de los contenidos que deben especificarse en las memorias. Se hace necesario además favorecer un acceso más sencillo a los documentos con la mejora de los PDF editables. En general, se considera que los estudiantes alcanzan las competencias buscadas con las prácticas solicitadas. A pesar de ello, los tutores académicos siguen considerando que la duración de las prácticas se debería aumentar y que, en el caso concreto de las prácticas del Grado en Bioquímica, es necesario incrementar el número de convenios suscritos (algo logrado ya en parte en el presente curso con respecto a otros precedentes, en un continuado proceso de mejora).

En los informes del tutor externo se sigue manifestando la necesidad de una mayor duración de las prácticas, y que la comunicación con la Facultad/tutor académico puede mejorar. Se resalta en algún caso que el estudiantado debe mejorar su formación práctica en general en el grado implicado y que desde la Facultad se deberían organizar reuniones con los tutores externos para orientarles sobre el proceso. En un caso concreto se ha sugerido que los tutores externos deberían ser bonificados económicamente por esta actividad, o que al menos tuvieran acceso a programas informáticos disponibles solo de libre acceso a los docentes del Centro. Se han iniciado los trámites para intentar solventar este hecho.

Las encuestas cumplimentadas por los estudiantes muestran buena valoración de los centros donde se han realizado las prácticas y la atención prestada por los dos tutores en general, aunque se valora mejor al tutor externo. Se señala que los estudiantes deberían tener más responsabilidades en el centro receptor, que deberían ofertarse más convenios (sobre todo en especializaciones poco desarrolladas hasta ahora) y que debería mejorarse la gestión desde la Secretaría del Centro. Finalmente, los resultados indican que la comunicación con la Facultad es mejorable.

Para el curso próximo continuaremos con acciones dirigidas a mejorar la información que se transmite a los estudiantes y al profesorado sobre del funcionamiento de las Prácticas Externas. Así se seguirán programando reuniones informativas con todos los estudiantes interesados, en las que se les informará sobre la organización de la actividad práctica. Se trabajará en todos los aspectos señalados que necesitan mejorar, fundamentalmente la comunicación.

### 3.7. Proceso de reclamación de calificaciones. P/CL012\_VET

Este proceso establece la sistemática a aplicar en la gestión y tratamiento de las reclamaciones de exámenes realizadas por estudiantes de la Facultad de Veterinaria de la UEx.

**Estado de implantación:** implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 4 de Octubre de 2018 y aprobada su edición 3ª por la Junta de Facultad el 5 de noviembre de 2018.

### Actuaciones

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Isabel Igeño González	Firmado	26/01/2023 08:11:54
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	28/42
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2021/2022	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Las unidades implicadas en el mismo son la Comisión de Calidad de la Titulación de que se trate, cuyas funciones son recibir las reclamaciones y elaborar un informe razonado sobre las peticiones, y la Dirección del Centro cuyas tareas son recibir el informe de la Comisión de Calidad de la Titulación y comunicar oficialmente la respuesta al estudiante.

#### Cuestionario de seguimiento del proceso

Elementos	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Se han realizado las actuaciones de acuerdo a la normativa	X		
Sistema de revisión	X		

**Indicadores:** en el curso 2021/22 no ha habido reclamaciones.

**Incidencias:** no constan.

**Debilidades:** no detectadas.

#### 3.8. Proceso de Gestión de los Recursos Materiales y de los Servicios Propios del Centro P/SO005\_VET

La Facultad de Veterinaria es un centro con necesidades particulares, debido a que posee numerosos edificios en los que se desempeñan tareas muy variadas y complejas como el Hospital Clínico Veterinario, la Granja y las Plantas Piloto de leche y de carne. Los servicios propios de los centros influyen en la calidad de las enseñanzas impartidas en los mismos, por lo que su funcionamiento debe estar muy ajustado. Las actividades correspondientes a este proceso son competencia del Equipo de Dirección del Centro, auxiliado por la Comisión de Economía e Infraestructuras del Centro y de los responsables del personal de los distintos servicios implicados.

**Estado de implantación:** implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 29 de septiembre de 2020 y aprobada su edición 4ª por la Junta de Facultad el 8 de octubre de 2020.

#### Actuaciones

En el curso 2021/2022 se han desarrollado las actividades previamente definidas para los servicios propios del Centro. Estas actuaciones se corresponden con el mantenimiento y el funcionamiento diario de la Facultad y, como tal, tienen que repetirse con una cadencia diaria, semanal, mensual, etc. La Comisión de Infraestructuras y Economía, define las necesidades de los recursos materiales y planifica su adquisición, en función del presupuesto, en las reuniones que mantiene a lo largo del año.

#### Actuaciones relacionadas con recursos:

- Revisión y reparación del material de proyección, cañones y punteros láser.
- Revisión y reparación de las luminarias de las aulas y salas.
- Control de reservas de todo el material audiovisual.
- Relación del material audiovisual y mobiliario de las aulas actualizada.
- Control de la ubicación de diverso material por préstamo para prácticas, cuatrimestres, etc.
- Envío del resumen de gastos de los vehículos totalizado o por unidades según demanda.
- Envío del resumen de gastos de las copias totalizado o por unidades según demanda.
- Envío del resumen de gastos de fax.
- Actualización del listín telefónico por unidades y servicios y relación alfabética de todo el personal de la Facultad para su distribución y uso en el Centro.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Isabel Igeño González	Firmado	26/01/2023 08:11:54
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	29/42
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2021/2022	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

#### Actuaciones relacionadas con la gestión de espacios:

- Las instalaciones del Centro han sido visitadas a lo largo de este curso por seis centros de Educación Secundaria y de Bachillerato, con especial interés en visitar el Hospital Clínico Veterinario y la Granja.
- Renovación del listado de personal autorizado y comunicación a las unidades de autorizaciones caducadas.
- Gestión de los espacios del Centro para adecuar su uso al aforo máximo permitido por el estado de pandemia en el primer semestre del curso y en condiciones de normalidad en el segundo.
- Gestión de las reservas de todos los espacios comunes de la Facultad: aulas, Salas de Informática, Laboratorios comunes, Sala de juntas, Sala de Grados, Salón de Actos.
- Gestión de la reserva de espacios para actividades extracurriculares, cumpliendo la normativa aprobada el año anterior. El formulario está en la página web de la Facultad desde noviembre 2021.
- Gestión de la organización de las aulas para los exámenes e información vía email al profesorado sobre la misma.
- Ampliación de horario de la Sala de Informática en periodo de exámenes para el estudiantado.
- Ampliación de horario de la Sala de Lectura de la Biblioteca en periodo de exámenes para el estudiantado.
- Se mantiene el horario continuado de 8 a 21:30h de la Sala de Estudio del Edificio de Departamentos.
- La Sala Comedor vuelve a su uso con todos los útiles con los que contaba.
- Actualización de armarios llaveros.
- Renovación de los planos con la actualización de los cambios efectuados.
- Recuento y control de todas las llaves del Centro para detección de posibles cambios no comunicados a la Conserjería del Centro.
- Aparcamiento frontal de la facultad: Incorporación al sistema de autorizados para su uso a todos los nuevos estudiantes que lo solicitan y renovación de aquellos que ya estaban dados de alta y renuevan su solicitud. Se continúa con los mismos fallos que la infraestructura presenta desde un principio ya que el lector de salida no tiene comunicación con la conserjería, ni funciona el portero automático, ni se puede activar la barrera. Este fallo está comunicado repetidas veces a la empresa que lo colocó.

#### Actuaciones relacionadas con Emergencias, Seguridad y Medio Ambiente:

- Revisión diaria, mensual y anual del equipo de desfibrilación que está ubicado en la Conserjería del Centro.
- Mantenimiento y revisión de los ascensores del Centro.
- Supervisión de la revisión anual del sistema de extinción y detección de incendios y de las actuaciones puntuales por fallos del sistema, etc.
- Supervisión de la revisión anual de los sistemas de intrusión y de las actuaciones puntuales por saltos de alarma, etc.
- Controles periódicos en la Planificación de la Prevención.
- Se mantienen en la conserjería tres cargadores y pilas recargables para los punteros láser. Este curso se han renovado la mayoría de las pilas.
- Reposición de punteros láser que se habían estropeado.
- Se continúa con el sistema de ahorro de energía en todos los cañones de las aulas para que se apaguen automáticamente después de unos minutos si no están en uso.
- Se mantienen dos PUNTOS LIMPIOS DE RECICLAJE en la Facultad: en el aula principal y en el aula de Bioquímica. En estos puntos se ha colocado contenedores de envases, papel, pilas, tapones, etc.
- Se mantiene el contenedor genérico de reciclado de residuos electrónicos, pilas, tóner, lámparas, tapones de plástico y corcho que gestiona la empresa "La hormiga verde". En junio dicha empresa regaló al Centro un banco por ser uno de los centros que más ha reciclado. Se coloca en el hall de la facultad.
- Se mantienen en nuestra facultad 15 medidores de CO<sub>2</sub> distribuidos por la totalidad de las aulas del Centro, salas de informáticas y espacios de reunión: sala de grados, sala de juntas y salón de actos.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Isabel Igeño González	Firmado	26/01/2023 08:11:54
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	30/42
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2021/2022	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

- Durante este curso se siguen facilitando en las aulas y pasillos gel hidroalcohólico, alcohol desinfectante y papel para facilitar la desinfección de manos y útiles.
- En abril de 2022 se pasa una OCA del sistema contraincendios de los edificios de Aulario y Departamentos. Se detectan algunas deficiencias graves y leves que se irán solucionando en el plazo estipulado. Desde la Facultad se cambia la altura de los extintores y se preparan listados individualizados de los distintos elementos.

#### Otras actuaciones:

- Se ha trasladado el cuadro eléctrico colocado en área colindante a la noria de caballos del Hospital Clínico Veterinario a zona más alejada de la misma.
- Se ha llevado a cabo la señalización vertical que indica el itinerario para el acceso al Hospital Clínico Veterinario y a la Granja.
- Se han colocado rótulos nuevos en todas las dependencias del Hospital Clínico Veterinario y de la Granja con la actualización, además, de su contenido.
- Se ha colocado señalización vertical de cruce peligroso en la salida de la Facultad hacia el Camino de los Carboneros.
- Se ha colocado nueva valla informativa de la Facultad en la entrada posterior del Centro.
- Se ha colocado nuevo rótulo luminoso de urgencias en el Hospital Clínico Veterinario con célula fotoeléctrica para optimizar los recursos energéticos.
- Se han llevado a cabo distintas obras:
  - Construcción de un estercolero en el Hospital Clínico Veterinario.
  - Ampliación y adecuación de Sala de Juntas del Centro.
  - Adecuación de baño para personas con diversidad funcional en el Edificio de departamentos.
  - Adecuación de espacios para nueva sala de cirugía experimental y zona de consulta de grandes animales.
  - Adecuación de sala para apertura de una nueva Consulta de oncología.
  - Adecuación de un hueco de escaleras para almacén de fármacos en zona de hospitalización de pequeños animales.
  - Adecuación de nave para el Servicio de hospitalización de rumiantes.
  - Arreglo de fachada y posterior pintura del edificio del Hospital Clínico Veterinario.
- Se sigue actualizando el sistema de inventariado de la UEx en nuestro Centro. Se van recibiendo tandas de pegatinas que se colocan en el material correspondiente. Durante este año se han recibido en abril, junio y noviembre.
- La fotocopiadora de Conserjería sigue siendo la facilitada desde la empresa Canon de sustitución y que se viene utilizando desde mayo de 2021.
- Se solicita al servicio de infraestructura y comunicaciones un terminal telefónico adicional para la Conserjería del Centro. Estará asociado a la coordinadora de servicios con una extensión específica.
- Se preparan y modifican los Portfolios incluyendo instrucciones para los estudiantes a partir de tercer curso del Grado en Veterinaria (130 unidades).
- Se fabrican cuadernillos de actividades clínicas (100 unidades). Para el próximo curso hay que modificarlos porque ha cambiado el número de horas dedicadas a cada actividad.
- Se crea en la Facultad un punto libre de lectura por iniciativa de un profesor del Centro. Se compran unas estanterías y se colocan los libros que han sido cedidos por particulares. Los usuarios pueden coger los libros y devolverlos a su sitio cuando los hayan leído.
- Desde el Servicio de Infraestructura se llevan los teléfonos antiguos que teníamos almacenados en la Sala de Juntas para realizar su ampliación.
- Se retiran de las dos entradas de aulario los huecos con los enrejados metálicos que tenían porque se levantaban y suponían un peligro y son sustituidos por baldosas.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Isabel Igeño González	Firmado	26/01/2023 08:11:54
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	31/42
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2021/2022	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

### Cuestionario de seguimiento del proceso

	Existencia		Observaciones
	Sí	No	
Acciones			
Se han definido los objetivos de los servicios	X		
Se han planificado las actuaciones	X		
Se han difundido las actuaciones	X		
Se han ejecutado las actuaciones planificadas	X		
Se han realizado encuestas de satisfacción a los usuarios	X		
Se han analizado los resultados	X		
Se ha realizado el informe final de actividades	X		
Se ha revisado el proceso	X		

### Indicadores

Como parte del proceso global de Análisis de Resultados en el Centro, se ha procedido a la evaluación del grado de satisfacción de los usuarios de la Facultad respecto a los cuatro servicios del Centro (Conserjería, Secretaría, Informática, Biblioteca). Para ello se ha desarrollado un modelo de encuesta, destinado a todos los colectivos del Centro (PDI, PAS y estudiantes) para que cada dos cursos académicos puedan evaluar los distintos servicios considerados. Además, consideramos como indicador de interés el número de partes de mantenimiento atendidos durante el curso, en número superior al anterior que fue de 248.

### Incidencias

Número de partes de mantenimiento resueltos en el curso 2021/2022 = 248.

### 3.9. Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad

Este procedimiento tiene por objeto describir los pasos a seguir para elaborar, aprobar y difundir las memorias anuales de calidad que deben realizarse al amparo de los Sistemas de Aseguramiento Interna de la Calidad de los centros de la UEx.

**Estado de implantación:** implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 04 de Octubre de 2018 y aprobada su edición 2ª por la Junta de Facultad el 5 de noviembre de 2018.

### Actuaciones

Durante el mes de enero y febrero las Comisiones de Calidad de las Titulaciones y la Responsable de Aseguramiento de Calidad del Centro han elaborado las memorias de calidad de las titulaciones y del Centro. Estas memorias se aprobaron en Comisión de Aseguramiento de Calidad del Centro el 15 de febrero de 2022 y en Junta de Facultad el 23 de febrero de 2022.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Isabel Igeño González	Firmado	26/01/2023 08:11:54
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	32/42
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2021/2022	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

### Cuestionario de seguimiento del proceso

Elementos	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Se han realizado los pasos indicados	X		
Se han cumplido los plazos	X		
Se han aprobado las memorias de calidad	X		
Se han difundido las memorias de calidad	X		En la página web.
Se han revisado las memorias de calidad	X		Por la Comisión de Calidad de las titulaciones, del Centro y por Junta de Facultad.

**Indicadores:** porcentaje de acciones de mejora aprobadas que han sido implantadas total o parcialmente al año siguiente. Se ha actuado sobre el 100% de las acciones de mejora propuestas en la memoria del curso anterior.

**Incidencias:** no constan.

**Debilidades:** no detectadas.

### 3.10. Procedimiento para la realización de las encuestas de satisfacción docente de los estudiantes PR/SO006\_VET

Este procedimiento tiene por objeto regular el modo en que la Facultad de Veterinaria de la UEx tramita y desarrolla la encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente del profesorado.

**Estado de implantación:** implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 04 de Octubre de 2018 y aprobada su edición 2ª por la Junta de Facultad el 5 de noviembre de 2018.

#### Actuaciones

En los dos semestres del curso 2021/2022, se realizaron las encuestas de satisfacción a todo el profesorado que imparte docencia en el Centro.

### Cuestionario de seguimiento del proceso

Elementos	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Se han realizado los pasos indicados	X		
Se han cumplido los plazos	X		
Se ha revisado el procedimiento	X		

#### Indicadores:

Se evaluaron todos los profesores que imparten docencia en el Centro.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Isabel Igeño González	Firmado	26/01/2023 08:11:54
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	33/42
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2021/2022	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Número de incidencias recogidas: Ninguna

**Incidencias:** no constan.

**Debilidades:** no detectadas.

### 3.11. Procedimiento para la evaluación del PDI. PR/SO007\_VET

Este procedimiento describe cómo la Facultad de Veterinaria de la UEx elabora los informes sobre el cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado, según lo establecido por el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del profesorado de la UEx (DOCENTIA-UEx) y su consiguiente proceso de aplicación (Proceso para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UEx).

**Estado de implantación:** implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 04 de Octubre de 2018 y aprobada su edición 2ª por la Junta de Facultad el 5 de noviembre de 2018.

#### Actuaciones

Se han recogido las evidencias, elaborado el informe de Cargo Académico y comunicado y entregado a los profesores los informes de resultado de la evaluación. Dichos informes no son públicos.

#### Cuestionario de seguimiento del proceso

Elementos	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Se han realizado los pasos indicados	X		
Se han cumplido los plazos	X		
Se ha revisado el procedimiento	X		

#### Indicadores:

En los informes de cargos académicos se recogen los incumplimientos de obligaciones docentes (y % sobre el total de profesores con docencia en el Centro) en entrega y validación de planes docentes de asignaturas, asistencia a clase, cumplimiento de horarios de tutorías, cumplimiento de normativas de evaluación y entrega de actas de las asignaturas.

Los resultados de estos indicadores no se hacen públicos.

**Incidencias:** no constan.

**Debilidades:** no detectadas.

### 3.12. Procedimiento de Gestión del Servicio de Granja. P/SO009\_VET

La Granja de la Facultad de Veterinaria, desde su creación en la década de los 90 del siglo pasado, pone a disposición de los estudiantes y profesores de la Facultad de Veterinaria las instalaciones, equipamientos, recursos humanos y animales, con el objetivo fundamental de que los estudiantes alcancen las competencias establecidas en la docencia práctica de asignaturas que atienden a la cría, sanidad y explotación de especies animales útiles al hombre.

Si bien las actuaciones básicas se mantienen, las actividades han ido cambiando en base al aumento del número de especies y animales que la Granja alberga. Así mismo, cada curso académico se implementan las líneas de trabajo y se da impulso a nuevas tareas.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Isabel Igeño González	Firmado	26/01/2023 08:11:54
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	34/42
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2021/2022	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

La Granja es gestionada por una Directora y un Consejo de Dirección, cumpliendo con los criterios de calidad de la UEx, de acuerdo con el Procedimiento de Gestión del Servicio de Granja, disponible en la página web del Centro.

**Estado de implantación:** implantado. Este proceso fue revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 4 de Octubre de 2018 y aprobada su edición 3ª por la Junta de Facultad el 5 de noviembre de 2018.

## Actuaciones

### Mantenimiento de las distintas especies animales

El censo de los animales varía entre las distintas épocas, debido a nacimientos y muertes, por ello se presenta el censo medio a lo largo del año. Los ejemplares ovinos, caprinos y asnos se encuentran inscritos en los Libros Genealógicos de las razas Merina Negra, Retinta y Asno Andaluz respectivamente.

- Censo ovino (2022)

Ganado	Raza	Machos	Hembras	Total
Adultos	Merino Negro	2	57	59
	Merino Precoz	2		2
Recría	Merino Negro	-		
total		4	57	61

El manejo del rebaño ovino se organiza en base a un parto al año con dos parideras, una principal en febrero y otra en septiembre-octubre. Las cubriciones son siempre dirigidas, para controlar la paternidad de los animales. En la cubrición de abril se emplean implantes de melatonina. Una vez se eligen las hembras de reposición, los corderos son vendidos para vida o bien se venden como lechales o son cebados hasta que alcanzan los 23 kg, según la época de venta.

Los dos machos Merino Negro han sido cedidos por el CENSYRA de Badajoz. Los dos machos Merino Precoz han sido cedidos por la Excmá Diputación de Cáceres.

La esquila de los animales se realiza en el mes de mayo.

### Resultados parideras

	Octubre 2021	Febrero 2022
Hembras paridas	21	27
Corderos nacidos	28	29
Fertilidad %	91	87
Prolificidad	1.33	1.10
Fecundidad %	122	96
Mortalidad perinatal %	7	9
Animales para reposición	11	0

- Censo caprino de raza Retinta (2022)

Ganado	Machos	Hembras	Total
Adultos	2	15	17
Recría	-	6	6
total	2	21	23

El manejo del rebaño caprino se organiza en base a un parto al año con la paridera en febrero. La cubrición es dirigida para controlar la paternidad. Una vez se ha elegido la reposición de las hembras, los cabritos son vendidos para vida o bien cuando alcanzan los 12 kg.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Isabel Igeño González	Firmado	26/01/2023 08:11:54
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	35/42
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2021/2022	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

En el año 2022 se ha realizado la cubrición mediante inseminación artificial.

Resultados paridera

	Febrero 2021
Hembras paridas	20
Cabritos nacidos	23
Fertilidad %	100
Prolificidad	1.15
Fecundidad %	115
Mortalidad perinatal %	0
Animales reposición	6

- Censo de burras de raza Andaluza: 3

Estos animales son inseminados según sean solicitados algún producto de ellos, bien burro o mula. Pero debido a las dificultades que se están presentando para que queden gestantes, se está estudiando la necesidad de reponer los animales.

- Censo vacuno (2022)

Ganado	Raza	Machos	Hembras	Total
Adultos	Frisona cruzada		5	5
Novillas	cruzada			
Terneros	cruzada	1		1
Total				6

Las vacas son inseminadas con el objetivo de contar con animales gestantes y vacíos, según las necesidades de las prácticas docentes que con ellas se realizan. El semen es proporcionado por el CENSYRA de Badajoz.

- Censo aves (2022)

Ganado	Raza	Machos	Hembras	Total
Adultos	Azul Extremeña	6	43	49

En septiembre del año 2021 cuando se terminaron las obras de acondicionamiento de sus instalaciones, se incorporó el lote de animales cedido por la Finca Valdesequera de la Junta de Extremadura.

En octubre del año 2021 se comenzaron las primeras prácticas con estos animales.

En el año 2022 se ha realizado una incubación para la obtención de un nuevo lote de gallinas.

- Censo conejos (2022)

Se ha adecuado una sala para albergar conejos en jaulas de forma individual.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Isabel Igeño González	Firmado	26/01/2023 08:11:54
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	36/42
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2021/2022	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Ganado	Raza	Machos	Hembras	Total
Adultos	Híbrido	2	2	4

En octubre del año 2022 se han iniciado prácticas docentes con estos animales.

- Venta de animales (desde septiembre de 2021 a septiembre 2022)

Ganado	Venta vida	Venta sacrificio	Venta desvieje
Vacuno	-	1	1
Ovino	-	43	5
Caprino	-	17	5

- Plan de vacunación

IBR y DVB	Enterotoxemia	Septicemia
vacuno	Ovinos y caprinos	Ovinos y caprinos
Cada 6 meses	30 días parto	30 días parto
Reposición: 2 dosis	Reposición: 2 dosis	Reposición: 2 dosis

Las desparasitaciones se realizan si, tras la remisión periódica de muestras al Laboratorio de Parasitología del Hospital Clínico, así nos lo indican. Además, cuando se realizan prácticas de las asignaturas de la Unidad de Parasitología, se controla la carga parasitaria de los distintos colectivos.

- Consumo de pienso y paja por especies del año 2022

	Pienso (€)	Paja (€)	Complementos vit-minerales
Bovino	1037.39		
Ovino/caprino	5192.48		
Asnal	294.75		
Aviar	992.11		
Total	7516.7 (+ IVA)	1725 (+ IVA)	238.8 (+IVA)

#### Obras ejecutadas

Cubierta con malla antipájaros de los corrales exteriores de las aves	5.339 €
Acondicionamiento de espacio nivelado, vallado, sombreado y con agua, para el establecimiento de un colmenar	16.676 €

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Isabel Igeño González	Firmado	26/01/2023 08:11:54
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	37/42
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2021/2022	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

### Colaboración con otras entidades

- Colegio Oficial de Veterinarios de Cáceres: Existen convenios para la realización de actividades de formación. No obstante, durante 2021 no se realizó ninguna.
- Convenio de colaboración con Cooprado
- Convenio de colaboración con la Excm. Diputación Provincial de Cáceres
- Convenio de colaboración con el CENSYRA de Badajoz
- Miembro de las Asociaciones de Criadores y colaboradores en los programas de Selección y Mejora de las razas Retinta y Merina.
- Miembro del Comité organizador de la Feria Internacional Ganadera de Zafra.

### Organización de las prácticas docentes

- Convocatoria para la solicitud de prácticas en los dos semestres del curso académico.
- Coordinación entre los profesores que imparten las prácticas de las asignaturas de Anatomía Aplicada, Propedéutica clínica, Reproducción y Obstetricia, Clínica de Grandes Animales durante el primer semestre. También en este semestre realiza prácticas Producción Animal I. En el segundo semestre se coordinan las prácticas de las asignaturas de Enfermedades Parasitarias y Nutrición Animal dentro de la asignatura de Recursos Ganaderos y Producción Animal II.
- Elaboración de la programación semestral de actividades prácticas que se incluyen en el Espacio Virtual de la Granja al que tienen acceso todos los profesores que realizan docencia práctica.

### Organización de actividades de investigación

Investigador solicitante	Actividad realizada
Eva Frontera	Efecto de las pipas de calabaza como antihelmíntico natural y su influencia en la producción en cabras de raza Retinta

### Trabajos Fin de Grado

De las experiencias realizadas con los distintos colectivos animales de la Granja, se han realizado y defendido los siguientes Trabajos Fin de Grado:

- Estudio de la evolución de la calidad nutritiva del pasto de la Granja de la Facultad de Veterinaria de Cáceres mediante la técnica de producción de gas in vitro
- Acción antihelmíntica de las pipas de calabaza sobre cabras de raza Retinta

### Cuestionario de seguimiento del proceso

ACCIONES	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Se ha realizado la propuesta anual de actividades	X		
Se ha aprobado la propuesta anual de actividades	X		
Se han adjudicado los recursos	X		

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Isabel Igeño González	Firmado	26/01/2023 08:11:54
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	38/42
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



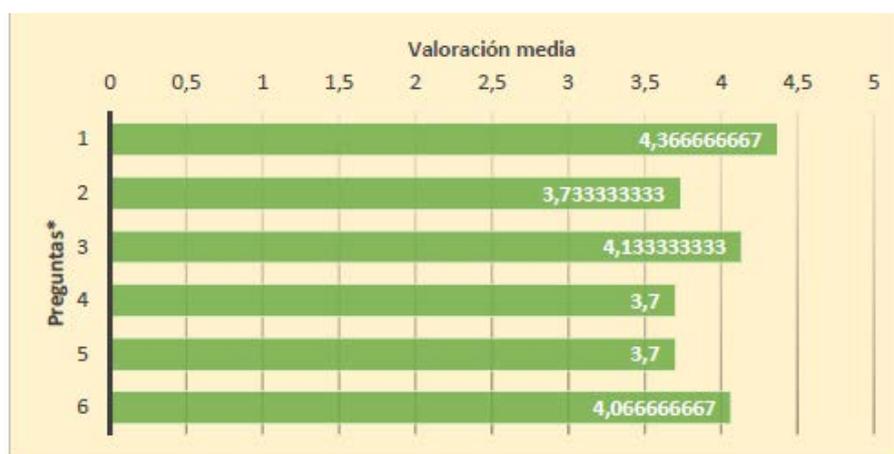
	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2021/2022	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Se han difundido las actividades realizadas	X		
Se han realizado las actividades de acuerdo a la normativa	X		
Se han realizado encuestas de satisfacción a los usuarios	X		
Se ha elaborado el informe final de actividades	X		
Se ha revisado el proceso	X		

**Indicadores: encuestas de satisfacción**

**Resultados encuesta de satisfacción**

La encuesta ha sido respondida por 30 personas, obteniéndose los resultados que aparecen en la gráfica que se muestra a continuación.



Preguntas:

- 1- ¿El horario del servicio es el más apropiado?
- 2- ¿El número de trabajadores es suficiente?
- 3- ¿El servicio prestado es eficaz?
- 4- ¿Las instalaciones son adecuadas?
- 5- ¿Se dispone del equipamiento adecuado?
- 6- ¿El servicio prestado en su conjunto es adecuado?

**Incidencias: no constan**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María Isabel Igeño González	Firmado	26/01/2023 08:11:54	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	39/42	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2021/2022	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

### Propuestas de mejora

Desde la dirección de la Granja se han transmitido las siguientes necesidades y propuestas de mejora:

- SOBRE LA DOCENCIA:

- Incrementar la cantidad de las prácticas (número de estudiantes y asignaturas implicadas del grado).
- Estudiar la posibilidad de organizar cursos de perfeccionamiento o de formación.
- Adquisición de un ecógrafo para la mejor gestión reproductiva de los rebaños.

- SOBRE ASUNTOS LEGALES Y DE FUNCIONAMIENTO:

- Asignación de un PAS para cumplir con los periodos vacacionales y de descanso del personal de Granja, sin tener que recurrir a personas ajenas a la plantilla de la Universidad.
- Finalizar los trámites para la obtención por parte del Ayuntamiento del alta de la actividad en la Granja.
- Finalizar los trámites para la obtención del permiso de explotación porcina.
- Establecimiento de convenio con una empresa de integración de aves
- Establecimiento de una pequeña explotación apícola

- SOBRE GESTIÓN ECONÓMICA:

- Necesidad de un presupuesto propio necesario para el mantenimiento y mejora de instalaciones.
- Mantener la solicitud de ayudas y subvenciones en las convocatorias a las que se puedan concurrir.
- Mantener negociaciones con empresas para la explotación de algunas de las instalaciones con que cuenta la Granja (naves de cebo, etc.).

- SOBRE OBRAS DE MANTENIMIENTO y/o ADECUACIÓN:

- Adquisición de maquinaria para la limpieza de las naves, traslado de pacas, traslado de animales....
- Mejora de una de las salas de prácticas para exploración de grandes animales
- Renovar pintura de las naves
- Arreglo de cubiertas y desagües de las naves

- SOBRE LA DIFUSIÓN:

- Participación en ferias ganaderas para la exposición de animales seleccionados.

### 3.12.- Procedimiento para el control de documentación y registro PR/SO008\_VET

**Estado de implantación:** implantado. Este proceso fue elaborado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 04 de Octubre de 2018 y aprobada su edición 1ª por la Junta de Facultad el 05 de noviembre de 2018.

### Actuaciones

Gestión de los documentos y registros generados como consecuencia del funcionamiento del SAIC de la Facultad de Veterinaria de la UEx. Los documentos, registros y evidencias, se archivan informáticamente utilizando en el *repositorio institucional (SIGEAA)*, creado para tal fin desde el Vicerrectorado con competencias en calidad.

### Cuestionario de seguimiento del proceso

Elementos	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Se han realizado los pasos indicados	X		
Se han cumplido los plazos	X		
Se ha revisado el procedimiento	X		

### Indicadores:

El número de errores encontrados en la generación y el control de la documentación y registros en el momento de una auditoría (externa o interna).

**Incidencias:** no constan.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Isabel Igeño González	Firmado	26/01/2023 08:11:54
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	40/42
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2021/2022	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

Debilidades: no detectadas.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María Isabel Igeño González	Firmado	26/01/2023 08:11:54	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	41/42	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2021/2022	CÓDIGO: PR/SO005_VET_D001	

#### 4.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Modificar la normativa de Trabajos Fin de Estudios	X			
2	Aumentar el número de convenios de Prácticas Externas para el Grado en Bioquímica		X		
3	Revisión y actualización del plan estratégico del Centro	X			
4	Preparación para la evaluación de la EAEVE	X			
5	Actualización y mejora del equipamiento para la docencia		X		
6	Realización de encuestas de satisfacción	X			

#### 5.- PLAN DE MEJORA

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Revisión del funcionamiento de la nueva Normativa de Trabajos Fin de Estudios	Comisión de Trabajo Fin de Estudio, Decanato, Junta de Facultad	A lo largo del curso académico	
2	Aumentar el número de convenios de Prácticas Externas para el Grado en Bioquímica	Comisión de Calidad de Prácticas Externas, Decanato	A lo largo del curso académico	
3	Actualización y mejora del equipamiento para la docencia	Facultad de Veterinaria, Vicerrectorado de Economía	A lo largo del curso académico	
4	Estudio de implantación de un nuevo Máster Universitario	Comisión del Plan de Estudios, Decanato, Junta de Facultad	A lo largo del curso académico	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Isabel Igeño González	Firmado	26/01/2023 08:11:54
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	42/42
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZwNtrW6c8XPrmyaPkFgsPg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

